



SÍLABO DEL CURSO:  
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI.

**A. DATOS GENERALES:**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Nombre del programa de Estudios         | : Programa de estudios de Educación Física.     |
| 2. Curso                                   | : Educación y sociedad en el siglo XXI          |
| 3. Ciclo y Sección                         | : I – “A- B”.                                   |
| 4. Competencias del perfil de Egreso       | : 6, 8 y 9                                      |
| 5. Horas semanales                         | : 6 horas (4 teoría – 2 práctica)               |
| 6. Créditos                                | : 5   |
| 7. Componente curricular                   | : Formación Específica                          |
| 8. Ciclo académico                         | : 2025 – II                                     |
| 9. Numero de semanas                       | : 16  |
| 10. Fecha de inicio y término del ciclo    | : 08 de septiembre al 26 de diciembre del 2025. |
| 11. Nombre del docente formador            | : Prof. Luis Enrique Rivas García.              |
| 12. Numero de celular y correo del docente | : 972978091 miskyalanid1109@gmail.com           |

**B. SUMILLA:**

El curso de Educación y sociedad en el siglo XXI, en la Educación Superior forma parte del componente curricular de formación específica, correspondiente al primer ciclo del Programa de Estudios de Educación física, es de naturaleza teórico práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante de Formación Inicial Docente (FID) reflexione sobre las demandas educativas del siglo XXI desde una aproximación a las distintas propuestas nacionales y supranacionales de las políticas educativas y curriculares. En especial, se centra en discutir críticamente las implicancias de tales políticas en la formación integral de los estudiantes en las instituciones educativas y en la educación básica.

El curso es el punto de partida de la discusión sobre sentidos y propósitos de distintos acuerdos, agendas y otros hitos en la política educativa del siglo XXI, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su alcance en el ámbito educativo. Ello permite analizar y comparar diferentes políticas educativas nacionales e internacionales, reconociendo la forma en que responden a los principales retos educativos en el mundo contemporáneo.

A lo largo del curso, el curso promueve la comprensión del currículo como un instrumento de política educativa y una construcción sociocultural que concreta los fines establecidos por los Estados en el marco de un diálogo indispensable entre las demandas educativas locales, regionales, nacionales y globales. Asimismo, plantea la necesidad de comprender la gestión sistemática, coherente y longitudinal de cada uno de los elementos que lo componen. A lo largo del curso, el estudiante de FID establece una posición razonada y crítica sobre los principios que rigen las políticas educativas y curriculares abordadas, así como las repercusiones que tienen en el ámbito educativo.

### C. VÍNCULO CON EL PROYECTO INTEGRADOR:

El curso contribuye al Proyecto Integrador: “Comprendemos las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa, como futuros docentes del área de Educación física de la Región Tumbes, durante el año 2025.

<b>Intencionalidad del Proyecto:</b>	Se espera que, con este proyecto, los estudiantes de FID consoliden todo lo aprendido en el primer año de su formación, para explicar las interacciones, vivencias y saberes que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la influencia del contexto y el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
<b>Vinculación con el curso.</b>	El curso de Educación y sociedad en el siglo XXI, se orienta a reflexionar críticamente sobre las interpretaciones orales o escritas sobre cómo un trabajo en equipo que involucre sistemáticamente a toda la comunidad educativa es una de las condiciones esenciales para implementar una política educativa. Permite sustentar su posición sobre cómo diversas propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea. Por último, argumentar en favor de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas por la Agenda 2030, articulando los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo para el diseño del proyecto integrador.

#### D. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES:

ENFOQUE	¿CUÁNDO ES OBSERVABLE?	¿EN QUÉ ACCIONES CONCRETAS SE OBSERVA?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	Por ejemplo, en la EESP...
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos.</li> <li>▪ Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.</li> <li>▪ Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El docente formador propicia que los estudiantes de FID cuestionen problemáticas sociales actuales y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.</li> </ul>
Intercultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.</li> <li>▪ Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.</li> <li>▪ Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.</li> <li>▪ Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación.</li> <li>▪ El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales.</li> <li>▪ El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.</li> <li>▪ El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB.</li> </ul> <p>El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.</p>
Igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.</li> <li>▪ Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.</li> <li>▪ Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo.</li> <li>▪ Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos, con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género.</li> <li>▪ El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas.</li> <li>▪ Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico, y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.</li> </ul>

## E. MATRIZ O DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

**ESTÁNDAR:** Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. *A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida.* En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.

**COMPETENCIA 6:** Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora interpretaciones orales o escritas sobre cómo un trabajo en equipo que involucre sistemáticamente a toda la comunidad educativa es una de las condiciones esenciales para implementar una política educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Textos argumentativos sobre las demandas educativas del siglo XXI.</li> </ul> <p> <b>Rubrica de evaluación.</b></p>

**ESTÁNDAR:** *Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas.* En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cílico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.

**COMPETENCIA 8:** Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustenta su posición sobre cómo diversas propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debate sobre las políticas educativas nacionales y supranacionales que contribuyan a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.</li> </ul> <p> <b>Rubrica de evaluación</b></p>

**ESTÁNDAR:** Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.

**COMPETENCIA 9:** Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Argumenta en favor de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas por la Agenda 2030.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ensayos sobre los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas en la Agenda 2030.</li> </ul> <p> <b>Rubrica de evaluación</b></p>

## F. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE:

NOMBRE DE LA UNIDAD	SITUACIÓN AUTÉNTICA	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESOS
<b>Unidad 1:</b> "Analizamos las demandas educativas del siglo XXI".	<b>Situación auténtica:</b> La importancia del trabajo colegiado en las Instituciones Educativas.  <b>Contexto:</b> ¿Cómo influye, el trabajo colegiado, para implementar una política educativa?	6 semanas	- Elabora interpretaciones orales o escritas sobre cómo un trabajo en equipo que involucra sistemáticamente a toda la comunidad educativa es una de las condiciones esenciales para implementar una política educativa.  <b>(Competencia 6)</b>	- Explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Socialización del silabo</li> <li>▪ Demandas educativas del siglo XXI.</li> <li>▪ Políticas educativas y curriculares.</li> <li>▪ Políticas en la formación integral de los estudiantes en las instituciones educativas y en la educación básica.</li> <li>▪ Acuerdos, agendas e hitos en la política educativa del siglo XXI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos argumentativos sobre las demandas educativas del siglo XXI.</li> </ul>
<b>Unidad 2:</b> "Evaluamos las Políticas educativas nacionales e internacionales."	<b>Situación auténtica:</b> La importancia de las políticas educativas nacionales y supranacionales.  <b>Contexto:</b> ¿De que manera, las políticas educativas nacionales y supranacionales dan respuesta a las demandas de la sociedad?	5 semanas	- Sustenta su posición sobre cómo diversas propuestas y tendencias sobre políticas educativas nacionales y supranacionales contribuyen a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.  <b>(Competencia 8)</b>	- Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas educativas nacionales e internacionales.</li> <li>▪ Retos educativos en el mundo contemporáneo.</li> <li>▪ El Currículo Nacional como un instrumento de política educativa.</li> <li>▪ Las demandas educativas locales, regionales, nacionales y globales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate sobre las políticas educativas nacionales y supranacionales que contribuyan a dar una respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.</li> </ul>

<p><b>Unidad 3:</b> "Analizamos principios de equidad, inclusión y calidad educativa de la Agenda 2030.</p>	<p><b>Situación autentica:</b> La importancia de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa de la Agenda 2030.</p> <p><b>Contexto:</b> ¿Qué relación existe entre la Agenda 2030 y las políticas educativas y curriculares?</p>	<p>5 semanas</p>	<p>Argumenta en favor de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas por la Agenda 2030. <b>(Competencia 9)</b></p>	<p>- Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La Agenda 2030.</li> <li>■ Objetivos de Desarrollo Sostenible y su alcance en el ámbito educativo.</li> <li>■ Principios que rigen las políticas educativas y curriculares.</li> <li>■ Repercusiones de las políticas educativas.</li> </ul>	<p>- Ensayos argumentativos sobre los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas en la Agenda 2030.</p>
---	---	------------------	---	---	---	--

## G. METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla en 6 horas semanales, 4 horas de teoría y 2 de práctica en las que el estudiante realiza actividades en el aula presencial. A lo largo de las tres unidades de aprendizaje se promueve el aprendizaje en profundidad de los estudiantes a partir de sus saberes previos, la investigación teórica y en campo, y la puesta en común en sesiones sincrónicas. Así mismo, se promueve la evaluación constante de sus progresos y dificultades a fin de desarrollar acciones de mejora oportuna y fomentar el aprendizaje autónomo. El curso promueve el desarrollo de las competencias personales y profesionales del Perfil de Egreso de los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje situado, digital, autónomo, colaborativo y en profundidad que se desarrollan en contextos educativos reales, de trabajo individual y grupal, entre otros. Estas experiencias promueven el pensamiento crítico, reflexivo, creativo, sistémico y la articulación de los aprendizajes mediante el Proyecto Integrador.

El curso propone trabajos aplicativos que permiten al estudiante el desarrollo progresivo de sus habilidades, contrastando las interpretaciones que se presentan en diversas fuentes históricas para sustentar su posición sobre hechos, procesos o problemas históricos o sociales, locales, nacionales o mundiales. Argumentaran críticamente cómo se generan y reproducen las desigualdades a partir del análisis de situaciones problemáticas actuales y cómo estas repercuten en los ambientes de aprendizaje. Por último, Sustentaran su opinión en debates con sus pares sobre problemáticas históricas y sociales de su territorio o de otros contextos, en especial vinculados a aspectos educativos, y cómo estas pueden resolverse considerando las diversas perspectivas epistémicas.

Los estudiantes, a partir de sus experiencias en la práctica, la recolección del acervo cultural de su localidad y la identificación y análisis de problemas educativos de actualidad que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes de Educación física, realizarán actividades de búsqueda y revisión técnica de contenidos, observación de situaciones reales, elaboración instrumentos como cuestionarios y realización de entrevistas. Estos insumos serán sistematizados en su trabajo final de curso, incorporando mejoras a partir de los procesos de retroalimentación y metacognición desarrollados en cada unidad. El estudiante integra los aprendizajes desarrollados en el curso mediante una evidencia final que realiza de manera individual.

El formador de docentes promueve oportunidades de participación bajo la metodología clase invertida o flipped classroom y a través de diferentes experiencias, como espacios virtuales de discusión grupal y lecturas y revisión de material audiovisual, revisión de investigaciones, espacios de consulta o resolución de dudas por grupos y espacios de debate o discusión en clase, empleando técnicas como la discusión socrática y el panel de discusión. El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el logro del curso. Propicia el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

## H. CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO O MÓDULO:

1. La calificación del curso o módulo puede ser realizada a través de un conjunto de evidencias calificadas durante el proceso o bien a través de una evidencia final que permita valorar el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante: (**RVM N° 123-2022-MINEDU**)
  - Calificación de evidencias de proceso. (100%)
2. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo supone la recopilación e interpretación de las producciones y actuaciones de los estudiantes como evidencias que deben ser contrastadas con los **criterios de evaluación y los descriptores de las rúbricas** con el desempeño de los estudiantes.
3. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
<b>Previo al Inicio</b>	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
<b>Inicio</b>	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
<b>En proceso</b>	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
<b>Logrado</b>	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
<b>Destacado</b>	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

4. El puntaje alcanzado como calificación del curso va acompañado de una síntesis del descriptor que evidencia lo que el estudiante es capaz de hacer. Además, se incluye una síntesis de las recomendaciones finales hechas por el docente.

## I. RECURSOS Y MATERIALES:

- Documentos oficiales de políticas educativas (Curriculum Nacional de Educación Básica, leyes educativas, UNESCO, ODS, OCDE, OEI)
- Artículos académicos y especializados
- Estudios de casos y reportes de organismos internacionales (UNESCO, Banco Mundial, UNICEF)
- Material audiovisual (documentales, entrevistas a especialistas, conferencias TED)
- Plataformas virtuales colaborativas (Google Classroom, Padlet, Miro)
- Matrices comparativas y organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales)

## J. REFERENCIAS:

- Ministerio de Educación. (2015). Manual de gestión escolar. Lima: MED.
- Ministerio de Educación (2015). Revaloración docente. Estrategias en implementación desde el Ministerio de Educación. Lima: Editorial Ministerio de Educación
- Ministerio de Educación. (2016). Marco del buen desempeño docente. Lima: MED.
- Vergara, L. (2017). El desempeño docente y su relación con el rendimiento de los estudiantes. Lima: S/n., Gráficos.com. 143 pág.
- Ministerio de Educación. (2022) Modulo de Inducción Implementación Curricular DCBN 2019-2020. Unidad 4: Microplanificación. Lima: MED
- Ministerio de Educación (2019). Diseño curricular básico nacional de formación inicial docente, programa de estudios de Educación Física. Lima: MED.

## RUBRICA DE EVALUACIÓN.

### CURSO: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: .....

EVIDENCIA: Ensayos argumentativos sobre los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas en la Agenda 2030.

DESEMPEÑO ESPECIFICO: Argumenta en favor de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa sostenidas por la Agenda 2030.  
(Competencia 9)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO					NIVEL OBTE.
	(PREVIO AL INICIO)	(INICIO)	(PROCESO)	(LOGRADO)	(DESTACADO)	
Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva, presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.	No logra demostrar lo descrito en el nivel inicio.	Muestra un progreso mínimo en las prácticas de enseñanza porque, comprende que la práctica docente y las interacciones conlleva, presentan siempre una dimensión moral.	Evidencia un nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado porque comprende que la práctica docente y las interacciones conllevan, siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.	Evidencia un nivel de desempeño esperado, demostrando manejo satisfactorio en la situación de aprendizaje y/o estrategias de aprendizaje, porque:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende que la práctica docente y las interacciones conllevan, siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos.</li> <li>- Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación.</li> </ul>	

### NIVEL DE PROCESO OBTENIDO



MG. LUIS ENRIQUE RIVAS GARCÍA  
Docente Formador

LUR